



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO **196/2015**
ROL **343-98**

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14637 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	:	RODRIGO MIRANDA OLMEDO	
ARQUITECTO	:	FRANCISCO SAAVEDRA VIGORENA	
CONSTRUCTO	:	FRANCISCO SAAVEDRA VIGORENA	
CALCULISTA	:	FRANCISCO SAAVEDRA VIGORENA	
CARACTERISTICAS	:	REGULARIZACION LOCAL COMERCIAL	
		SUPERFICIE A CONSTRUIR	300,5 m²
		SUPERFICIE TERRENO	5439,83 m²
UBICACIÓN	:	LOTE 3B2-7, EL GRILLO	
REGIMEN	:	El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales: a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 b) D.S. 47 / 92.	
OBSERVACIONES	:	6 DORMITORIOS, COCINA, COMEDOR, SALA DE ESTAR, 6 BAÑOS, 1 OFICINA, QUINCHO, BAÑO E3X300,5	
PRESUPUESTO	:	El presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$34.456.833.	
DERECHOS	:	Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$554.609, según Orden de Ingreso N° 2245 de fecha 16 de Junio de 2015	
CONCEDIDO EN	:	Quillota, 17 de Junio de 2015	




MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne